ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA

DIRECCION FINANCIERA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL OK

VIGENCIA

NIT: 890399045 - 3

INFORMACION GENERAL DEL CDP DE INVERSION	
NÚMERO DE CDP	2025.CEN.01.000510
FECHA DE EXPEDICIÓN	JUN.17.2025 **FECHA DE VENCIMIENTO** SEPT.30.2025
CONCEPTO	202500000012392 - FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL, RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS, PROTECCIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y FAMILIAS DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA- 41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN- 4102 - DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS (4102)
VALOR TOTAL DEL CDP	$ 500.000.000,00 **SON.** QUINIENTOS MILLONES PESOS CON CERO CENTAVOS M/L.

En el actual presupuesto de gastos de funcionamiento, deuda e inversiones de la VIGENCIA FISCAL - 2025, existe partida suficiente en la(s) siguientes(s) apropiación(es) presupuestal(es).

PROYECTO DE INVERSION	
SECCION	AC-ADMINISTRACION CENTRAL
DEPENDENCIA	AC-14-CONVIVENCIA PARA LA SOCIEDAD CIVIL
SECTOR	AC-14-41-INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN
PROGRAMA	AC-14-4102-DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS (4102)
SUBPROGRAMA	AC-14-4102-1500-INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL
NUMERO DE PROYECTO	202500000012392 - FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL, RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS, PROTECCIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y FAMILIAS DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA- 41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN- 4102 - DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS (4102)

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	
OBJETO DEL GASTO	C.2.3.2.02.02.009 - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES
FUENTE O RECURSO	557 - R.B. SGP LIBRE INVERSION
PRODUCTO MGA	4102052 - Servicio de proteccion integral a niños, niñas, adolescentes y jovenes
PRODUCTO CPC	97990 - OTROS SERVICIOS DIVERSOS N.C.P.
DETALLE SECTORIAL	
VALOR FUENTE	$ 500.000.000,00

LARA HINESTROZA BONNY RUBY
JEFE DE PRESUPUESTO

FECHA IMPRESIÓN: JUN.17.2025 **IP:** 181.57.174.19 **IMPRIMIÓ:** DCAICEDO **ELABORÓ:** DCAICEDO

ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA

DIRECCION FINANCIERA

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

VIGENCIA FISCAL - 2025

NIT: 890399045 - 3

INFORMACION GENERAL DE LA SOLICITUD DE INVERSION	
NÚMERO DE SOLICITUD	2025.CEN.01.000515
FECHA DE EXPEDICIÓN	JUN.09.2025
SOLICITANTE	PALACIOS LOPEZ ELIANA - SECRETARIO DE CONVIVENCIA
A QUIEN SE DIRIGE	LARA HINESTROZA BONNY RUBY - JEFE DE PRESUPUESTO

PROYECTO DE INVERSION	
SECCION	AC-ADMINISTRACION CENTRAL
DEPENDENCIA	AC-14-CONVIVENCIA PARA LA SOCIEDAD CIVIL
SECTOR	AC-14-41-INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN
PROGRAMA	AC-14-4102-DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS (4102)
SUBPROGRAMA	AC-14-4102-1500-INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL
NÚMERO DE PROYECTO	202500000012392 - FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL, RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS, PROTECCIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y FAMILIAS DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA- 41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN- 4102 - DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS (4102)

DETALLE DE LA SOLICITUD
202500000012392 - FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL, RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS, PROTECCIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y FAMILIAS DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA- 41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN- 4102 - DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS (4102)

NOTA: *LA INFORMACION TRASLADADA A ESTE ITEM CORRESPONDERÁ AL CONCEPTO DEL CDP.*

DETALLE PRESUPUESTAL Y FINANCIERO		
TOTAL SOLICITUD	$ 500.000.000,00	**SON:** QUINIENTOS MILLONES PESOS CON CERO CENTAVOS M/L.

OBJETO DEL GASTO	2.3.2.02.02.009 - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES
FUENTE O RECURSO	557 - R.B. SGP LIBRE INVERSION
PRODUCTO MGA	4102052 - Servicio de proteccion integral a niños, niñas, adolescentes y jovenes
PRODUCTO CPC	97990 - OTROS SERVICIOS DIVERSOS N.C.P.
DETALLE SECTORIAL	
VALOR FUENTE	$ 500.000.000,00

PALACIOS LOPEZ ELIANA
SECRETARIO DE CONVIVENCIA

ELABORÓ: ELIPALACIOS **IMPRIMIO:ELIPALACIOS** **REPORTE:**SIIAFE.Documentos.ImprimirStream_DOC **IP:** 170.238.236.158

ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

DE: DIRECTORA FINANCIERA DÍA 17 MES 06 21

PARA: Dra. Bonn

OBJETO: Favor proceder

FIRMA:

CONCEPTO DE VIABILIDAD

DEFINITIVA

Fecha de Impresión: *30/Jan/2025 07:30 PM*

76109-BUENAVENTURA

CONCEPTO DE VIABILIDAD

Documento mediante el cual se determina si un proyecto de inversión cumple las condiciones y criterios que lo hacen susceptible de financiación, y si ofrece los beneficios suficientes frente a los costos en los cuales se va a incurrir, a través del análisis de la información técnica, social, ambiental, jurídica y financiera, bajo los estándares metodológicos que para el efecto expida el Departamento Nacional de Planeación (Decreto 1082 de 2015)

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO:	Fortalecimiento del Tejido Social, Restablecimiento de Derechos, Protección y Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes, Jóvenes y Familias del Distrito de Buenaventura			
ID MGA	1245645	***CÓDIGO BPIN:***	2025025000000012392	***HORIZONTE*** 2025 - 2025
ENTIDAD O ACTOR RESPONSABLE	76109-BUENAVENTURA			
SECTOR	Inclusión social y reconciliación		***PROGRAMA***	4102 - Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes
LOCALIZACIÓN	Valle del Cauca - Buenaventura			
ALCANCE	Se requiere desarrollar espacios adecuados para la atención de niños, niñas, jóvenes y adolescentes en situación de vulnerabilidad a través de un servicio de protección integral a niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con el arrendamiento de un Hogar de Paso y un Centro de Rehabiitacion Penal adecuados, e implementados con lo necesario, que garanticen la alimentacion y sostenimiento de 125 Menores en Situación de Vulneravilidad y 100 Menores Infractores en el Restablecimiento de sus Derechos por doce meses, con el fin de mejorar la eficiencia en la ruta de atención integral y restablecimiento de derechos, a los niños, niñas, jóvenes y adolescentes en el Distrito de Buenaventura, Departamento del Valle del Cauca			

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS METODOLÓGICOS Y TÉCNICOS PARA OTORGAR LA VIABILIDAD

SECTOR: INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN

TIPO DE PROYECTO: CENTROS DE ATENCIÓN PRIMERA INFANCIA

REQUISITOS DE VIABILIZACIÓN PARA EL SECTOR

COD	REQUISITO	CUMPLE
4356	1. El certificado expedido por el representante legal de la entidad que presenta el proyecto en el cual conste que el proyecto cumple con lo establecido en la Resolución 13482 de 2016.	N/A

OBSERVACIÓN

e presenta certificado de no aplicabilidad

4357	2. Para los proyectos cuya operación del servicio se realice a cargo del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), incluir el certificado de sostenibilidad a que hace referencia el ítem 5 del numeral 6.3: Requisitos generales para proyectos en fase III del presente documento, debe ser emitido por dicha entidad.	N/A

OBSERVACIÓN

Se presenta certificado de no aplicabilidad

REQUISITOS GENERALES

REQUISITOS GENERALES PARA VIABILIZACIÓN		
COD	REQUISITO	CUMPLE
4085	Para el caso de los proyectos de inversión que contemplen componentes de infraestructura deben incluirse, también, los diseños, las memorias y los planos legibles que lo soportan técnica y financieramente, firmados por profesional competente con su respectiva matrícula profesional o acompañados de un certificado del representante legal o jefe de planeación de la entidad territorial, o quien haga sus veces, en el cual conste que los documentos o planos originales están debidamente firmados.	N/A
	OBSERVACIÓN	
No Aplica para este proyecto		
4086	Presupuesto detallado con las actividades necesarias para lograr los productos esperados, acompañado del análisis de precios unitarios o de costos, según aplique.	SI
	OBSERVACIÓN	
La entidad presenta Presupuesto detallado con las actividades necesarias para lograr los productos esperados		
4087	Certificado de la entidad que presenta el proyecto de inversión en la cual conste que los precios unitarios corresponden al promedio de la región y que son los utilizados para el tipo de actividades contempladas en el proyecto.	SI
	OBSERVACIÓN	
Se presenta el certificado de precios unitarios		
4088	Para proyectos de inversión que incluyan intervención u ocupación del suelo, se requiere el certificado del funcionario competente de la entidad territorial donde se ejecutará el proyecto, en el cual conste que no está localizado en zona que presente alto riesgo no mitigable y que está acorde con el uso y tratamientos del suelo de conformidad con el respectivo instrumento de ordenamiento territorial: sea este plan de ordenamiento territorial (POT), plan básico de ordenamiento territorial (PBOT), o esquema de ordenamiento territorial (EOT), según lo señalado en la normativa vigente.	SI
	OBSERVACIÓN	
Se presenta certificado firmado por el funcionario competente donde consta que no está localizado en zona que presente alto riesgo no mitigable y que está acorde con el uso y tratamientos del suelo de conformidad con el respectivo instrumento de POT		
4112	Los estudios y especificaciones técnicas, con los soportes debidamente firmados por profesional competente, y certificado en el cual conste que se cumplen las normas técnicas colombianas (NTC) aplicables, así como las normas que establecen mecanismos de integración para las personas con movilidad reducida.	SI
	OBSERVACIÓN	
Se presenta certificado de no aplicabilidad para estudios y especificaciones técnicas y normas técnicas colombianas (NTC)		
4113	Documento técnico que soporte y contenga lo siguiente: el planteamiento del problema, los antecedentes, la justificación, los análisis de participantes, los objetivos —tanto general como específicos—, el cronograma de actividades físicas y financieras y la descripción de la alternativa seleccionada.	SI
	OBSERVACIÓN	
La entidad presenta el respectivo documento técnico con la información correspondiente: planteamiento del problema, antecedentes, justificación, análisis de participantes, objetivos general y específicos, cronograma de actividades físicas y financieras y descripción de la alternativa seleccionada. Se anexa el certificado de documento técnico		
4114	Para acreditar la titularidad de bienes inmuebles: a. Certificado de tradición y libertad expedido con una antelación no superior a tres (3) meses, donde conste que la propiedad corresponde al departamento, municipio, distrito o entidad pública y se encuentra libre de gravámenes o limitaciones a la propiedad que impidan ejercer el derecho de disposición. Lo anterior, no aplica para los bienes de uso público que, conforme a las normas vigentes, no son sujetos de registro. Dicho certificado solo debe adjuntarse una única vez. b. Cuando se trate de inmuebles localizados en resguardos indígenas o asociaciones de cabildos o autoridades indígenas tradicionales, el acto colectivo del resguardo suscrito por la	SI

	autoridad tradicional o gobernador, donde señale que el predio se encuentra en su jurisdicción. c. Cuando se trate de inmuebles localizados dentro de los territorios colectivos de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, el documento de titulación expedido por la entidad competente, el cual debe acompañarse de un aval suscrito por las correspondientes autoridades de las citadas comunidades certificadas por el Ministerio del Interior. En el caso de los municipios y en aplicación del artículo 48 de la Ley 1551 de 2012, bastará con que acrediten la posesión del bien objeto de intervención y su destinación al uso público o a la prestación de un servicio público.	

OBSERVACIÓN

Se presenta certificado por parte de la entidad, de no acreditación de la titularidad de bienes inmuebles, porque no aplica para este proyecto

4115	Para los proyectos de inversión que contemplen dentro de sus componentes infraestructura y requieran para su funcionamiento y operación la prestación de servicios públicos, se requiere el certificado suscrito por los prestadores de servicios públicos domiciliarios o la constancia del representante legal de la entidad donde se ejecutará el proyecto en el cual conste que los predios por intervenir cuentan con dicha disponibilidad.	N/A

OBSERVACIÓN

Se presenta certificado por parte de la entidad, de no aplicabilidad para servicios públicos domiciliarios

4116	Certificado de sostenibilidad del proyecto de inversión suscrito por el representante legal de la entidad donde se ejecutará el proyecto, avalado por el operador de servicio (cuando aplique) en el cual garantice la operación y el funcionamiento de los bienes o servicios entregados con ingresos de naturaleza permanente. Cuando no proceda realizar sostenibilidad del proyecto se debe justificar por escrito esta circunstancia.	SI

OBSERVACIÓN

Se presenta certificado donde se explica que no se requiere realizar sostenibilidad del proyecto

4117	Para los proyectos de inversión que contemplen dentro de sus componentes infraestructura, se debe elaborar el análisis de riesgos de desastres, de conformidad con lo establecido en el artículo 38 de la Ley 1523 de 2012, según la escala de diseño del proyecto.	N/A

OBSERVACIÓN

Se presenta certificado donde se explica que no se requiere realizar sostenibilidad del proyecto

OBSERVACIONES A LA VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS

Se envía para viabilidad definitiva

ANÁLISIS DE LAS DIMENSIONES PARA OTORGAR LA VIABILIDAD A UN PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA

Componente	Dimensión	Criterio	Resultado
Viabilidad	Sostenibilidad	¿Se considera que la operación del proyecto es sostenible en el tiempo?	Cumple
		Observación	
		VERICADO	
	Articulación con los planes y política pública	¿El programa sectorial al que fue asociado el proyecto está articulado con su alcance y el de su producto principal?	Cumple
		Observación	
		VERIFICADO	
		¿El proyecto define claramente su articulación con ejercicios de planeación?	Cumple
		Observación	
		VERIFICADO	

Viabilidad	Rentabilidad económica	¿El proyecto contempla los recursos necesarios para garantizar el cumplimiento de las metas?	Cumple
		Observación	
		VERIFICADO	
	Aspectos técnicos de estructuración	¿El presupuesto del proyecto es claro y coherente con las intervenciones a realizar y el cronograma proyectado?	Cumple
		Observación	
		VERIFICADO	
		¿La información del proyecto se respalda con los estudios técnicos exigidos en la lista de requisitos sectorial?	Cumple
		Observación	
		VERIFICADO	
		¿La población beneficiaria ha sido cuantificada, localizada y focalizada de acuerdo con la necesidad o el problema que pretende resolver el proyecto?	Cumple
		Observación	
		VERIFICADO	
		En caso de que el proyecto deba estar asociado a una política transversal, ¿Presenta la marcación requerida?	Cumple
		Observación	
		VERIFICADO	
	Aspectos metodológicos de formulación	¿De acuerdo con los documentos soporte, son claras las expectativas y la contribución de los involucrados en el problema?	Cumple
		Observación	
		VERIFICADO	
		¿La descripción del problema explica específicamente la necesidad y en particular el árbol de problemas?	Cumple
		Observación	
		VERIFICADO	
		¿La magnitud del problema es medible y verificable?	Cumple
		Observación	
		VERIFICADO	
		¿Los productos planteados, conllevan al cumplimiento de los objetivos específicos?	Cumple
		Observación	
		VERIFICADO	
		¿Se evidencia una relación lógica entre el nombre, los objetivos, los productos y las actividades del proyecto?	Cumple
		Observación	
		VERIFICADO	

OBSERVACIONES DE VIABILIDAD

PASA A VIABILIDAD A SIGUIENTE FASE

CONCEPTO DE VIABILIDAD

Conforme a la verificación de los requisitos y al análisis de las dimensiones para otorgar la viabilidad al proyecto, se concluye que el proyecto es:	**VIABLE**

Funcionarios que emiten concepto		Área/dependencia	Firma
Emitió	milton hugo angulo viveros	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	
Elaboró	ANA LUCIA MORALES GAMBOA	SECRETARIA DE CONVIVENCIA PARA LA SOCIEDAD CIVIL	